

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Sábado, 10 de Febrero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 4969

Crónica social

De mendigo a rentista

Un obrero del Ayuntamiento de Madrid ha tenido un accidente del trabajo y se ha inutilizado para siempre. Se llama Modesto Valdés y era guarda del Parque. Incapacitado para trabajar, él y su hogar viven sólo ante si una perspectiva de miseria desesperada. De pronto ha asomado en su negro horizonte una nubecilla rocosa, una pequeña renta que le ayuda a vivir. ¿Cómo ha sucedido esto? El caso es ejemplar y por eso lo cuento.

Fué en la noche de Reyes, a las puertas del Retiro, donde él estaba de guardia. Un descenso brusco de la temperatura congeló ba y endureció la nieve blanca y blanca que hacia del hermoso Parque un paisaje fantástico de invierno; a la luz de la luna de Enero, los árboles parecían ejércitos de fantasmas, envueltos en sudarios blancos. El frío helador le obligaba a moverse para no convertirse en un tempano, y en uno de aquellos forzados pasajes sobre la nieve dura resbaló y se dió un golpe en la rodilla. El continuó haciendo su guardia, porque consideraba un problema de honor profesional el no abandonarla sin muy grave motivo y a su caída no le dío entonces gran importancia. Al día siguiente volvió a su trabajo, pero ya el dolor de la rodilla comenzaba a inquietarle. Pocos días después el médico vió consternado que aquella contusión insignificante al exterior comenzaba a invadir los tejidos internos y se convertía en traicionera enfermedad.

Pasó los primeros meses en una gran zozobra; ¿me curaré? ¿Quedará inútil? se preguntaba con angustia. Y el ansia de vivir y de recobrar la salud perdida le obligó a gastos muy superiores a la mitad de su jornal, que el Ayuntamiento, según la ley de accidentes, le pasaba. El mal se agrava, y un día los médicos le dieron la espantable noticia de que estaba perdiendo para siempre. Fué entonces cuando el Ayuntamiento le dió la indemnización que prescribe la piadosa Ley de accidentes del trabajo y cuando principió a llevar a cuestas su desgracia irreparable primero con dolor desesperado, después con una tristeza resignada.

Pagó sus deudas y compró unas telas que su mujer empezó a vender en la barriada de Bellas Vistas. Acauso con aquel pequeño comercio se ganaría el pan.

Como no podían alquilar una tienda, arrendaron un cajón que pusieron la crilla de la carretera de Tetuán. Dentro de él tenían su miseria mercancía y ellos se resguardaban un poco del frío del invierno y del sol abrasador del verano. Desde aquel cajón cuántas veces ha visto a camadas suyos, a obreros como él, pasar gozosos camino de su trabajo, cantando y retozando, con la alegría en los ojos, llenos de juventud y de salud! Y cuántas veces también al volver los ojos sobre la ruina de su cuerpo, se las ha arrasado en lágrimas amargas!

Una mañana el Cajón vieron con espanto que un ladrón les había robado todo su equipaje y máquina. Eran un nuevo catalismo que caía sobre su hogar. Se encogieron, se reagruparon sobre sí y esperaron nuevos golpes de infarto. Pero, desde entonces ya no pudieron pagar el Cajón donde hasta entonces se habían guardado y tuvieron que entender sus ya menguadas existencias a la intemperie, sobre las crillas de la carretera. Cuando iban tenían que recoger las precipitadamente; en una silita aguantar los latigazos del cielo y de las nubes o los ramalazos del sol estival.

Y desde entonces viven bajo el amago del hambre y al borde de una miseria sin esperanza.

Y en estas condiciones es cuando el Instituto se lo ha acercado y le ha dicho:

Tienes dos reales diarios mientras vivas por haberse abierto libreto, en el Instituto y haber cotizado realmente todos los meses mientras has podido.

¿Pensáis que él ha recibido con desden la noticia? ¿Pensáis que él ha dicho displicente: «Eso no es nada, eso no es suficiente? No. Lo oí emocionado; un relámpago de alegría iluminó sus ojos cansados; y por rudas tristezas pasadas, y nos dijo:

«Para nosotros nada es poco: todo es mucho. Esos tres duros mensuales nos aseguran un techo, un rincón donde recogernos, el no vernos expuestos un día al marino de dormir en la calle o el no tener que separarnos, que desgarrarnos, jóvenes aun, después de haber luchado y de haber pasado juntos días tan felices y temibles tan duros y desdichados.

Y al decir esto temblaba su voz y la gratitud brotaba a borbotones de su alma y se derramaba en su semblante y en sus palabras.

El Instituto ha abierto cauce a la generosidad y al sentido del deber

social del Ayuntamiento. Este se ha dicho: «He ahí un obrero que durante muchos años ha estado dándome su trabajo, que es la sazón de su vida.

Puedo, tengo derecho a ver impasible su miseria ahora que sin su culpa no puede ya trabajar.» Y está pensando en la forma de señalarte otros dones reales de pensión. Ya será una peseta, base de su vida.

Y nada hubiera tenido si no hubiera sido provisto, si como tantos y tantos obreros se hubiera negado al pequeño sacrificio de colgar una pequeña mirando a los peligros y necesidades del mañana.

SEVERINO AZNAR

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Sin noticias

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el señor del Gobernación, señor conde de Romanones, les manifestó que carecía de noticias.

Preguntado si han sido fusilados los dos periodistas españoles condenados a muerte en París por un supuesto delito de espionaje, contestó que nada le ha comunicado nuestro embajador en aquella capital.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer se tomaron los dichos la bella señorita Pura Bordiu, hija de nuestro respetable amigo y colaborador el Registrador de la propiedad de Cuevas, don Cristóbal, y el teniente alcalde de Almería don José Terina Gómez.

La boda se celebrará muy en breve.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Hoy festividad de San Guillermo, celebran sus días nuestros respetables y queridos amigos los señores Verdejo, López Rull, Cassinelli y Herreta a los cuales les enviamos nuestra felicitación.

Ha regresado de Granada el propietario del Hotel Simón, nuestro estimado amigo don Rodeiro Lussnigg.

POR TELEGRAFO

DICE RUIZ JIMÉNEZ

Marinero detenido

Madrid, 9.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que en Alicante ha sido detenido y procesado un marinero español que suministraba gasolina a los submarinos alemanes.

De los embarrancados

El vapor "Haugland" en nuestro puerto

A las siete proximamente de la tarde, entró ayer en nuestro puerto el vapor noruego "Haugland", que embarcó el día 25 de Enero último, en el sitio denominado Cuipero, próximo a la playa de Guardias Viejas.

El "Haugland" ha hecho el viaje valiéndose de sus propias máquinas.

Quedó encallado en las primeras horas de la tarde de ayer, y en seguida emprendió la marcha, alcanzándole a poco el remolcador "Bebel", que se quedó en el lugar del siniestro para recoger las anclas del buque embarrancado.

Dicho remolcador, que es el que ha llevado a cabo los trabajos de desencallamiento, entró en nuestro puerto, al principio que lo hacia el "Haugland".

Di la entrada a este buque, el práctico de guardia don Juan Bañuza Sampai, y una vez en la bahía quedó el "Haugland" a la gira, cerca de los vapores "Javorina" e "Independiente", hasta esta mañana que se le diera atraque.

Para el desencallamiento del "Haugland", no ha sido necesario aligerar del total de la carga.

Los veleros "Guerrero", "Barcelonés" y "San Miguel", que fueron destinados al transbordo del trigo que el "Haugland" conducía para Italia, llegaron ante noche con nuevo cargamento, y ayer comenzaron su descarga, habiendo sido despachados otra vez para Asturias, cosa el fin, seguramente, de recoger el resto de la carga que dejaron allí.

El "Haugland" comenzará hoy a descargar, y a penas termine esta operación, se procederá a la reparación de las averías ocasionadas por el embarrancamiento.

En legítima defensa

A quien corresponda

Hemos recibido referencias de buen origen, según las cuales, andan por esta región dos extranjeros y un "gancho", comprando mulos.

Las autoridades están obligadas a impedir que los animales de labor desaparezcan de esta provincia, para evitar que las faenas agrícolas se vean paralizadas en época próxima, produciendo gravísimos daños en esta región.

MADRID

Aplaudiendo

Dice en una crónica no ha mucho tiempo que tendría por venturoso el hecho de que a los dos grupos de beligerantes les mereciese censura o les moviese a descuidar la conducta de España; naturalmente que sería mejor que entrambos aplaudieran, pero dado que esto no es posible y lo otro sí, con lo otro nos contentamos, si la censura significa que hacemos honor a nuestra actitud de neutrales. Claro que ser neutral no quiere decir que seamos indiferentes, insensibles, despreocupados, ajenos en absoluto a las resoluciones de los Estados que luchan. El neutral tiene derechos y deberes. Defender serena, aunque enérgicamente los primeros y cumplir especialmente los segundos es mantener la neutralidad. Cumple estas condiciones en su nota contestando a los Imperios centrales el Gobierno.

Pero este no piensa salir de la neutralidad: la mantiene y la reitera con rotundidad en su nota: España no imitará a Duguesclin: ni pone, ni quita, ni ayuda a nadie, porque solo pretende ayudarse a sí misma, porque sería insensato que desaprovechara la providencial coyuntura que se le ofrece para ayudarse a sí misma. Cumple así el deber de neutrales, y ante todo y sobre todo el deber de patriotas. ¡Egoísmo! St. Santo y noble egoísmo. El que nos sugiere el instinto de la vida. El que nos aconseja el convencimiento de que así trabajamos por la reconstitución, la grandeza y la gloria de la Patria.

Pues si esta actitud no es grata, y arranca censuras a los Gobiernos o a los periódicos de la Entidad, que ha tiempo desecharon haberlos oído guiar el honor de que visitémos la librea del capitán, también debe recibir y estimar esas censuras como aplausos el Gabinete español, porque ellas dan la medida del servicio que presta a España.

Repetimos que estos comentarios, nos los sugieren las vagas referencias que de la nota en cuestión tenemos. Si se confirman, insistiremos en nuestras alegrías y aun las reforzaremos en los días sucesivos.

En otro caso, no serían nuestras censuras las menos energicas. Todo parecerá poco para exercer la conducta de un Gobierno que en estas circunstancias se desvía de la senda recta, clara, honestísima, que se señala la opinión nacional.

MIGUEL PEÑAFLOR

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

En el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

En el Gobierno civil volvióse a reunir se ayer, como teníamos anunciado, la Junta provincial de Subsistencias.

Reunióse en pleno, durante la sesión poco más de una hora.

A la salida se nos manifestó como el día anterior que se adoptaron acuerdos de índole reservada.

Interrogamos al secretario, y éste mesólo impenetrable.

Según hemos logrado averiguar, parece que las dos sesiones celebradas últimamente se dedicaron a la redacción de un informe emitido en asunto de gran interés y que ha sido elevado a la Diputación provincial.

El oficial del Ayuntamiento, don Alberto Fernández Capel, ha sido destinado a la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias, sobre la que pesa a diario en exceso trabajo por el despacho de los diversos asuntos que le competen.

Ayer se puso en posesión de su cargo dicho oficial.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Minas, a requerimiento de la Junta de Subsistencias, ha autorizado telegráficamente la salida para Gacor del Ingeniero jefe de minas, señor Millán, con objeto de que informe sobre la cantidad de azufre que se obtiene de aquellas minas y demás extremos que a la Junta interesaba conocer, para adoptar acuerdos relacionados con la tasa de dicho producto.

Dijimos en una ocasión, y volvemos a decirlo, que no es esta la manera de dignificar al que trabaja, de recuperar al que sirve su destino, del cual depende únicamente, pues absorbe toda su atención y le lleva a veces al punto de las horas que desearse dedicar a su descanso.

Si algunos empleados se cubren ya la totalidad o parte de sus ensualidades, por el procedimiento que tuce, no se puede esgrimir este argumento, to contra de quanto llevamos apuntado.

A buen seguro que esos empleados que cobraren ya, no son los más y modestos.

Una explicación

Alrededor de la Nota

Es admirable la sencillez de ciertos espíritus para aceptar los argumentos que nuestros amigos — ingleses emplean para defender a España.

Más le valiera a «The Manchester Guardian» dedicar sus esfuerzos a defender a su Patria del grave peligro que corre, que «acusar» a los Imperios Centrales de establecer diferente trato para los países neutrales.

No es oro todo lo que reluce. «The Manchester Guardian» no se lamenta sinceramente del daño que según él sufrirá España, que es el aspecto que aceptan los candorosos aliados de referencia, sino que llora «porque los Imperios Centrales niegan a España todo tráfico directo con Inglaterra.»

Si fuera sincero, «The Manchester Guardian» hubiera protestado contra el bloqueo inglés que entorpecía el comercio de España con Alemania. Es éste el verdadero aspecto de la cuestión, que Inglaterra no quiere que los buques españoles dejen de llevar viveros y primeras materias para municiones, y como su «potente» escuadra se condicione o se prohíba por los extrajeros su comercio. «The Manchester Guardian» y los inocentes reformistas indigenes se dueñan de que las cosas sean como son y no como eran para fortuna nuestra, de España.

Todo esto además de que si Alemania ha concedido a los Estados Unidos permiso para enviar semanalmente un buque a Falmouth, y a Holanda, que pueda enviar diariamente un vapor de ruedas a Southfolk, a España le ha ofrecido su flota mercante, acogida a nuestra neutralidad, para que podamos comerciar con América.

Contrariando estos acontecimientos desapasionadamente ¿cuál de las tres naciones, los Estados Unidos, Holanda y España, resulta favorecida?

No aspiramos a convencer a «The Manchester Guardian» que piensa en inglés y es muy justo que así lo haga, aparte de que LA INDEPENDENCIA por ser hispanófila no entra en Inglaterra. El que nos sugiere el instinto de la vida. El que nos aconseja el convencimiento de que así trabajamos por la reconstitución, la grandeza y la gloria de la Patria.

Lo de CUEVAS

El carbón ha llegado

Ha quedado solucionado por completo el conflicto que se planteó en Cuevas por la falta de carbón antracita, necesario para la producción de fluido eléctrico en la fábrica de aquella ciudad.

El secretario de la Junta provincial de Subsistencias, señor González Matallana, a quien anoche interrogaron sobre el particular, nos dijo que se había recibido por Garrucha el combustible necesario, además de otras partidas que se habían encargado hace algún tiempo.

La fábrica de electricidad de Cuevas ha vuelto a funcionar, restableciéndose el servicio de alumbrado público y el de particulares.

Dicho servicio estuvo interrumpido por espacio de una semana.

Suma y sigue

Los empleados de la Diputación

Es ésta cosa ésta del pago de los haberes a los empleados de la Diputación.

Es tal el arraigo que ha tomado en la Casa provincial este de no pagar a los empleados, que puede decirse que tal procedimiento, hizese ya costumbre, y los que tienen la negligencia de depender de la Excmis. C. Cer. están a punto de contar los adeudos que ésta les hace, no ya por meses vencidos, sino por anualidades que se habían encargado hace algún tiempo.

La fábrica de electricidad de Cuevas ha vuelto a funcionar, restableciéndose el servicio de alumbrado público y el de particulares.

En cuanto al tráfico marítimo, debemos recordar que todo nuestro negocio en los países aliados se reducía a estas dos clases de comercio de contrabando y comercio de frutas.

A la cárcel

El autor de una agresión

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción, Fernando López Monge, de 22 años, autor de las heridas que padece Sebastián Pino Pino, que anteayer ingresó en el Hospital. De este suceso, anticipábamos una referencia en nuestra número anterior.

Precedió a la agresión, que se realizó en el cortijo denominado de las Chirimias, una violenta disputa entre ambos individuos.

Fernando y Sebastián habían estado por la tarde en la venta de Carmen Maríñez, situada en la carretera de Nijar, haciendo abundante consumo de vino.

Este último, que recibió la perdida de todo el lado izquierdo de la cara, mejoría de las heridas que padece.

La detención del agresor se realizó por la guardia civil.

NOTAS DE HACIENDA

— La recaudación obtenida el pasado día 3 ascendió a pesetas 9.355'12.

Han sido sobreseídos los expedientes que se instituyeron a los Ayuntamientos de Huix y Casiro por alcance de pesetas 500'00 y 50'00, respectivamente.

— Por la Dirección de Propiedades ha sido autorizado el encierro celebrado con la Sociedad "Alsina y Graells" para pagar el impuesto de transportes.

— Se han concedido quince días de praga para poseerse de la destino al oficial quintal electo de la Administración de Propiedades de esta provincia, don Juan Arancón.

— Los pagos efectuados en el día de ayer por esta Tesorería, ascendieron a pesetas 97.567'18.

— El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de dos depósitos de pesetas 37'00 y 35' constituidos por don Esteban Martínez Salmerón y don Manuel Gutiérrez.

— La Dirección de la Deuda ha concedido la pensión de 6'50 pesetas anuales, abonables por esta Tesorería, a doña Micaela García Molina, viuda del capitán don Pedro López Herrera.

— Doña Juana Cigognani ha solicitado medidas de supervivencia como viuda del temporero de Hacienda don Emilio Lapeña.

— La "Gaceta" llegada anochecida publica una Real orden del Ministerio del ramo donde reglas para abreviar en lo posible la tramitación de los asuntos en las oficinas de Hacienda.

— Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento de 3.800 pesetas expedido a don Isidro López.

POR TELEGRAMA

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 9.—A las tres y treinta y cinco horas de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ecuán el banquillo azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Las estaciones radiotelegráficas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruedas y preguntas.

El señor Solana afirma que la estación radiotelegráfica del Colegio de los Jesuitas de Gijón fué autorizada por el Gobierno, para que hicieran prácticas los estudiantes, y declara que está probado que no era dedicada al espionaje.

Contestale el ministro de la Gobernación, confirmando las noticias del señor Solana.

El señor Barcia pregunta sobre la licitud del funcionamiento de dichas estaciones.

El señor Romeo pide que sean desmontadas todas las estaciones radiotelegráficas que no sean oficiales, ya que dificultan el servicio del Estado (1) en determinadas horas.

El señor Ayuso pregunta si funcionarán las autorizadas después del decreto dictado ayer.

Contestale el ministro de la Gobernación, advirtiéndole que dicha disposición se refiere a la inspección de los aparatos.

El señor Santa Cruz pide que se establezcan las primas de navegación.

Proposición

Léese una proposición incidental, pidiendo la discusión inmediata del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Barcia pide la palabra para defenderla.

El presidente le dice que se limita a apoyarla.

El señor Barcia no atiende la excusión del presidente, y censura la actitud del señor La Cierva sobre esa cuestión.

El presidente vuelve a llamarle la atención.

El señor Barcia pide una declaración del Gobierno sobre el porvenir del proyecto.

El señor La Cierva interviene, y defiende su derecho para adoptar la actitud que estime justa y conveniente para los intereses nacionales.

Reitera que está dispuesto a votar el proyecto si los ferrocarriles son construidos por el Estado, y anuncia que se opondrá a la aprobación del actual dictamen, llegando hasta la obstrucción.

El ministro de Fomento, señor Gasco, declara que el Gobierno verá con gusto la rápida discusión del proyecto.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

El señor Barcia:—Se irá a la próximas de las sesiones?

El señor Gasset:—Se habilitarán horas extraordinarias.

El señor Barcia retira la proposición.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y se abre debate sobre el proyecto de autorizaciones al Gobierno.

El señor Torres y Beleña consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contestale el señor Gasco, por la comisión, defendiendo el dictamen.

SENADO

Sesión del viernes

Madrid, 9.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Fuegos y preguntas

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruedas y preguntas.

El señor Uriel lamentase de que el Gobierno no haya evitado la huelga de 10.000 maestros de León, y protestaba contra la desigualdad con que se hace la distribución de vagones.

Finalmente, pide que se adopten medidas para solucionar la huelga anunciada para el día 13.

El señor marqués de Portago adhiere a este ruego.

Contestale el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Herrera pide que se prohíba anunciar la salida de los buques que se dirigen a puertos de países belligerantes, teniendo en cuenta razones de humanidad (?)

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que ya se ha rogado a los periodicos que se abstengan de publicar noticias que puedan originar dificultades.

Orden del día

Votarse definitivamente los dictámenes de pensiones aprobados ayer y se levanta la sesión.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	9'8
Índice húmedo.....	7'4
Básmetro.....	75'2
Termómetro.....	11'7
Martína a la sombra.....	12
Mínima.....	8'8
Al sol.....	13
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Cubierta

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	10
Índice húmedo.....	8'8
Básmetro.....	75'2
Termómetro.....	12
Viento.....	SO.
Mar.....	Dos
Cielo.....	Casi cubierto

Noticias militares

El salud obligatoria

El Capitán General de la región ha dispuesto en una orden general que se publicó en la de la plaza, que se ha de saber los efectos del salud obligatoria, que los marineros de guerra, para ser considerados como tales, han de llevar al transitar por las calles y paseos, el uniforme de la Marina de Guerra que se distingue principalmente por la cinta de la guerra con el nombre del buque y estación donde prestan sus servicios, y que ello, circundado de trenzas blancas, debiente ser considerados como países los que no lleven tales distintivos.

La concentración de reclutas

Hoy, como tenemos avanzado comenzado la concentración de reclutas del recién año de 1916 llamadas a filas.

A este efecto, el General Gobernador de la plaza ha ofrecido a la alcaldía para que los agentes del municipio se presenten con las boletas de alojamiento al jefe de la Caja de Reculta en el Cuartel de la Misericordia, a las cuatro de esa tarde.

Durante los días 10, 11 y 12 dos sargentos del batallón de Córdoba se presentaron como reclutas al jefe de la Caja de Reculta a las ocho de la mañana, según se dispone en la orden de la plaza de ayer.

El segundo de Córdoba

Ayer tarde, a las dos, marcharon de instrucción a la Rambla de Iniesta las fuerzas del segundo batallón de Córdoba, con su tren remolcador.

Al ebscurecer, verificóse el regreso, siendo presentado por numeroso público el paso de las tropas por las calles de la ciudad.

A Huércal-Overa

Ayer, marcharon a Huércal-Overa, para prestar en aquella caja de recluta el servicio de talladores, durante las días de concentración, los sargentos del segundo batallón de Córdoba, José Vílchez Fernando y Lázaro Martínez Soto.

Servicio de la plaza

Madrid, 9.—Berlín. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Al Este del Mosa en la región de Vaux les Palavas, francesa, fracasó por completo ante nuestro fuego, un ataque del enemigo.

Ayer y esta mañana, aviones alemanes lanzaron bombas en la región de Frans, resultando heridos cuatro paisanos.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Desde Berlín

Holanda y los E. E. U. U. Neutrales y belligerantes. Minas submarinas. La lucha en Francia. El botín de Rumanía. Madrid, 9.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Preparación de artillería que tuvo éxito, cerca de Flirey, llegando hasta la tercera linea francesa, y cogiendo 36 prisioneros, sin tener bajas.

Teatro Oriental:

No ha habido combates de importancia en el sector comprendido desde el Duna hasta el Danubio.

Frente macedónico:

Sin novedad.

Aviación:

Nuevos aviones, a pesar del intenso frío reinante, realizaron durante el mes de Enero importantes trabajos de exploración y ataque.

Perdimos durante el pasado mes 34 aparatos, y los ingleses, franceses y rusos perdieron, en igual tiempo, en combates aéreos y por derribo desde tierra, 58 aparatos.

La prensa holandesa aplaude la respuesta de su Gobierno.

Con motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos, el ministro de Suiza en Washington se ha encargado de los intereses de los alemanes en Norteamérica; el ministro de Holanda en Berlín se ha encargado de los intereses de los ingleses en Alemania, y el embajador de España en Berlín, de los intereses de Servia, Rumanía y Japón, que estaban encarnados en el embajador yankee.

En la costa holandesa han sido llamadas durante el mes de Enero 220 minas inglesas, una alemana y seis de procedencia desconocida.

Los críticos militares alemanes dicen que desde hace varios días los ingleses tratan, en enconados ataques de infantería, hacer retroceder las posiciones alemanas en el valle del Acre, y que han pagado con graves pérdidas los pequeños triunfos logrados.

Durante la noche del 4 al 5 fué evadida por los alemanes la aldea de Grandcourt, después de haber construido una posición al Este de la aldea, quedando ésta sin valor para la defensa.

Hasta ayer, 8, según se desprende de un radiograma inglés, no se entiende el enemigo de aquella evacuación.

El enorme botín cogido en Rumanía es transportado ahora por el Danubio, ocupándose más de 400 vapores y 2.500 lanchas en conducir cereales, maderas, cueros y otros productos necesarios para la guerra.

Las grandes barcas son descargadas en Turnu Severin, en bares de menor calado que navegan hasta Bârvara.

También hacia el Acre es destinado para el aprovisionamiento de las tropas alemanas, austrohúngaras, búlgaras y otomanas que luchan en los frentes balkánicos.

Desde Viena

Sobre el bloqueo. Austria-Hungria y los E. E. U. U.

Madrid, 9.—Viena. (Aerograma de Pela):

Según ha declarado una importante personalidad del Gobierno austriaco, los Imperios Centrales han hecho todo lo posible para evitar perjuicios a los países neutrales con el bloqueo por submarinos.

A esta consideración ha obedecido que se haya dejado libre la comunicación marítima entre España y Francia por el puerto de Ceite.

Las relaciones entre Austria-Hungria y embajador de los Estados Unidos siguen siendo normales.

No se ignora en Viena que gran parte del pueblo Norteamericano no quiere intervenir en la guerra.

Comunicado oficial

Francés

De Instrucción pública

Títulos de Bachiller

Sa han expedido títulos de Bachiller a los siguientes señores:

Don Julio Orrell Ibáñez, don Manuel Santacilia Funas, doña Antonio Rivera Fernández, don Eduardo Sala Martínez, don José Montilla Girela y don José González Rubio.

Desaparición de sueldos inferiores

Parce que el señor ministro de Instrucción Pública lleva al proyecto especial a la aprobación al presupuesto ordinario vigente las cantidades necesarias para la elevación de sueldo mínimo de los maestros a 1.000 pesetas para la creación de las clases de adultos que viene gestionando la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y para la creación de escuelas unitarias graduadas.

Colocación de Interinos

Se asegura que está acordada la inmediata colocación de unos mil maestros y maestras interinos con derecho a esquelas en propiedad.

Catedra vacante

Se nombra en virtud de concurso de traslado, a don José Balázquez, catedrático numerario de lengua y literatura castellanas del Instituto de Ciudad Real, restando vacante la del Instituto de Almería que desempeña.

Regencia prevista

La Dirección general de primera enseñanza ha nombrado maestro regente de la Escuela Práctica Graduada aneja a la Normal de Maestros de Almería, a don Ramón Martínez Suárez que servía anteriormente en Cuenca.

El nombramiento se ha hecho fuera de concurso a instancia del interesado que tenía derecho expresamente reconocido para ocupar una vacante de esta clase.

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección de primera enseñanza las cuentas de material que nuban los maestros don Ramón Martínez González, de Vera; doña María del Pilar Fernández Bustamante, de Alcalá, y doña Carmen Ávalos y doña Concepción Salcedo de Huércal-Overa.

Movimiento de personal

Se han recibido las siguientes partes de movimiento de personal:

El dí 11 de Enero último cesó en la jefatura de la Sección de aquella granja don Anastasio Caparrós Cánovas, que el primero del actual se puso en posesión de la escuela que por concurso de traslado ha obtenido en Cuevas.

El dí 8 del actual se pasó en sucesión en la escuela de Mar el maestro interino don Alfonso Cuenca.

Y el dí 1º se puso al frente de la escuela de Níjar el nuevo maestro en propiedad de aquél pueblo don Francisco López Ferrer.

Trámite distinto

La Sección de Murcia manifiesta que el expediente de mejora de pensión de don Teresa Pérez Lovencio debe tramitarse por aquella provincia donde radican los antecedentes de los derechos que la solicitante invoca.

Una pregunta

Se diría al alcalde de Roquetas de Mar para que participe si don Adolfo Cuenca Zamora es juez municipal de aquél pueblo, pues en caso afirmativo habría de optar el referido señor entre tal cargo y el de maestro interino de aquella localidad por existir incompatibilidad entre ambos.

Certificación de vacante

Don Rafael López Mercader solicita se expida certificación de hallarse vacante la escuela de niños de Alhama a la que pide se le traslade por derecho de Conyuge.

Antecedentes

El jefe de la Sección de Córdoba pide se manifieste los sueldos que disfrutan los maestros de la sección don Francisco Antonio Calvo Flores y doña Rafaela Navarrete Chacón trasladados por concurso general a las escuelas de Puente Genil de aquella provincia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos: Ecolástica, virgin; Guillermo, ermitaño; Sotera, virgin; Jacinto, Amancio, Ireneo, Zófilo, mártires; Silvano, obispo; Austreberta, virgin.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San Pedro.

SANTOS DE MARÍA.—**Domingo de Sesigüela.**—Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, obispos, mártires; Sevelino, abad; Lázaro, Caicero, obispos; Jonas, monje; Saturiano, presbitero; Dafne, Félix, Ampelio, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Antón.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Medana, en San Roque.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—**Novena a San Blas.**—Termina, haciéndose después del Rosario que comienza a las seis de la tarde, dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—En la capilla de San Antón, en donde se ve una preciosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará en su honor, un piadoso triduo durante los días 12, 13 y 14, a las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

A estos piadosos cultos están invitadas las Asociaciones Marianas y la Congregación de la B. Inmaculada, cuyo coro de escogidas voces honrará a la Santísima Virgen con su selecto repertorio de cantos piadosos.

El día once, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se dirán misas desde las ocho a las diez, en que se dirá la solemne, con sermón que predicará don Manuel Rodríguez.

La misa la oficiará el coro de las Marianas.

Por la tarde a las cuatro y media, se celebrará la procesión que recorrerá el núcleo acostumbrado.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS.—La Sección Adoradora Nocturna, celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, ejercicios espirituales para caballeros desde el viernes 11 al 18 de este mes.

Los días el Director de la Sección, R. P. Fr. José Carbajal, O. P.

Orden de los ejercicios:

Día 11.—Dirán principio, a las 9 de la noche, con exposición de S. D. M., Rosario, Solemne invocación del Espíritu Santo, Bendición y R. serv.

Días 12 a 17.—A las 6 y media, Misas de Meditación y breve lectura de la Biblia, y a las 8 y media de la noche, Exposición menor de S. D. M., Rosario, Canticos, Breve meditación, Plática, Rezamos y Bendición con el Santísimo.

Día 18, último de los ejercicios.—A las 6 y media de la mañana, Misa de Comunión general para los ejercitantes, Fervorines, Te Deum solemne y Bendición Papal.

A las 9 y media de la noche, solemne Víspera por el Título 1º Sagrado Corazón de Jesús.

Día 19, (último de ejercicios).—A las 9 y media de la noche, Vigilia por el Título 2º La Inmaculada Concepción.

Nota.—A las actas de la mañana no está prohibida la asistencia de mujeres; pero los de la noche sí a excepción para horas; pidiendo asistir a los que la desean, cualquiera que sea su clase o condición.

EN SAN SEBASTIÁN.—M. d. la, la Adoración de Hijas de María celebra sus cultos mensuales; a las ocho, misa de comunión general y a las cuatro de la tarde, ejercicio con plática por el Director.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de María, establecida en esta Iglesia.

Ejercicios.

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a 18 individuos, vecinos de Mojacar, que marchan a Marsella.

Todos van a su cuenta propia.

Fax y letres

Por la presente se cita a todos los individuos que componen la Sociedad Pan y Letras, para que asistan el domingo 18 a las 4 de la tarde para celebrar Junta general.—**La Directiva.**

Ejercicio.

de una yegua por mediación de la lotería nacional en la última jugada de Febrero de 1917, dejó de verificarse, y por tanto se hace público por este medio para que los que hayan tomado participación en esta suerte, puedan recoger su importe de la casa de don Francisco Manzano, en Banderas Cejuras, Molinos del Viento.

Jabón Catártico.

Es de aceite puro de olivas y lava doble ropa que los demás jabones. Kilo pesetas 1.25.—Café Suizo.

De Aromas

Han sido anunciadas las cuartas subastas de los aprovechamientos de leñas menudas de la Sierra de Benahadux y de Lijar.

La Jefatura de Montes de este distrito forestal ha convocado a exámenes de peones guardas del Estado.

—Se ha enviado al “Boletín Oficial” para su publicación la circular de la sexta inspección de Montes relativa al plan de aprovechamientos aprobado para el año forestal de 1917 a 1918.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Vitel Morgando, Manuel Navarro Núñez, Antonio Gómez Peinado, Antonia Núñez García y Dolores Ramón Martínez.

Defunciones.—María Saldaña Leal.

Casamientos.—Luis del Pino Galván con María Quesada Amate y José Bulamente Bretón con Francisca García del Agüila.

Exposiciones

En la secretaría de los Ayuntamientos de Darícal y María llamanas expuestas al público las tarifas de arbitrios extraordinarios giradas para cubrir el déficit que resulta en los respectivos presupuestos municipales del corriente año.

En la de Serón lo está el repartimiento girado entre los habitantes de aquél término, para atender al abono de los haberes que deben percibir los guardas de aquellos pagos.

En las de Santa Fe y Ávila están expuestos los repartos de consumos y los repartimientos generales girados para cubrir el déficit que resulta en los presupuestos del año actual.

los de las hojas de adhesión que llevan facturas numéricas de las Obligaciones adherentes, y debidamente firmadas por el portador.

Las hojas de adhesión deberán llenarse por duplicado.

Los títulos estampillados serán devueltos por el Banco Español de Crédito a los ocho días de recibidos y por la Sociedad de Crédito Mercantil, a los doce días.

Los portadores que residan fuera de las capitales indicadas pueden enviar sus títulos y hojas de adhesión al BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, bien directamente, bien por medio de cualquier establecimiento de crédito o por cualquier Banco, sin gastos de ninguna especie, pues todos los toma a su cargo la Compañía.

Las hojas de adhesión, pueden pedirse al BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO y a la SOCIEDAD DE CRÉDITO MERCANTIL.

Madrid 2 de Febrero de 1917.

El Secretario del Consejo.—Pablo de Gorostiza.

Noticias

Orador sagrado

Mañana predica el señor Magistral y catedrático de este Instituto, doctor don Francisco Roda en la Misa solemne que se celebrará a las 9 y media en la Catedral.

Comisión

En el Ayuntamiento se reunirá ayer mañana la Comisión de Hacienda, despidiendo varios asuntos que estaban pendientes de su informe.

Soledad

Don Francisco Sánchez Moncada, ha solicitado se le de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Santa Fé de Mondújar.

Detenidos por hurtos

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Vera, Diego Caparrós Caparrós y Francisco Caparrós Cazorla, vecinos de Antas, presuntos autores del robo de cuatro erizos de albaricoque, realizado en una finca de la vecina de Cuevas, doña Antonia Pérez Pérez.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a 18 individuos, vecinos de Mojacar, que marchan a Marsella.

Todes van a su cuenta propia.

Fax y letres

Por la presente se cita a todos los individuos que componen la Sociedad Pan y Letras, para que asistan el domingo 18 a las 4 de la tarde para celebrar Junta general.—**La Directiva.**

Ejercicio

de una yegua por mediación de la lotería nacional en la última jugada de Febrero de 1917, dejó de verificarse, y por tanto se hace público por este medio para que los que hayan tomado participación en esta suerte, puedan recoger su importe de la casa de don Francisco Manzano, en Banderas Cejuras, Molinos del Viento.

Jabón Catártico.

Es de aceite puro de olivas y lava doble ropa que los demás jabones. Kilo pesetas 1.25.—Café Suizo.

De Aromas

Preparación completa.—7 apachados de oposición y 11 del examen preevio.

Restaurante, calle de Segura, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Boil, Oficial del cuerpo de Correos.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos.

Academia especial

Preparación completa.—7 apachados de oposición y 11 del examen preevio.

Restaurante, calle de Segura, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Boil, Oficial del cuerpo de Correos.

Glorieta

de una yegua por mediación de la lotería nacional en la última jugada de Febrero de 1917, dejó de verificarse, y por tanto se hace público por este medio para que los que hayan tomado participación en esta suerte, puedan recoger su importe de la casa de don Francisco Manzano, en Banderas Cejuras, Molinos del Viento.

Jabón Catártico.

Es de aceite puro de olivas y lava doble ropa que los demás jabones. Kilo pesetas 1.25.—Café Suizo.

De Aromas

Preparación completa.—7 apachados de oposición y 11 del examen preevio.

Restaurante, calle de Segura, 4, 2º de derecha, don Joaquín Rodríguez Boil, Oficial del cuerpo de Correos.

Glorieta

de una yegua por mediación de la lotería nacional en la última jugada de Febrero de 1917, dejó de verificarse, y por tanto se hace público por este medio para que los que hayan tomado participación en esta suerte, puedan recoger su importe de la casa de don Francisco Manzano, en Banderas Cejuras, Molinos del Viento.

Jabón Catártico.

